

rado las jornadas que hoy clausuramos, debo confesar que para mí no ha sido la menos el comprobar cómo va disminuyendo en nuestros pueblos esta propensión legislativa. Y lo digo sin que ello suponga sombra de menosprecio para una actividad tan excelsa como la jurídica, a la que estoy consagrado por devoción y profesión, y que me parece, tanto en el campo educacional como en cualquier otro, tan imprescindible como el aire o el agua, siempre que se mantenga dentro de los límites debidos. El retroceso del "legalismo" entendido en esta forma, es un signo de vitalidad de los pueblos; por de pronto deja acaso un hueco, una tierra de nadie, pero, poco a poco, esta tierra de nadie se va poblando de saberes concretos."

"En nuestros días y en nuestro ámbito docente, con los saberes concretos de la Sociología, de la Estadística, de la Ciencia pedagógica, y como coronamiento y raíz de esta última, con ese supremo saber, a la vez sumamente abstracto y jugo alimentador de todo saber concreto, que es el saber filosófico."

"La Sociología y la Estadística, de un lado, nos iluminan el término inicial de nuestro esfuerzo docente; nos liberan, acaso, de utopías irrealizables; la Pedagogía nos muestra los caminos concretos por los que debemos discurrir; la Filosofía, en fin, nos señala el destino final."

"Yo quisiera soñar para nuestros pueblos iberoamericanos una tensa y vibrante polaridad entre ambos términos; un riguroso e implacable espíritu de observación de la realidad social que en el momento en que tuviera reunidos los datos y compuesto el cuadro de conjunto no se deslizara hacia ningún subrepticio determinismo sociológico, cosa por desgracia frecuentísima hoy día en ambientes culturales distintos del nuestro, sino que diera paso a la iniciativa personal de los educadores, esclarecida por la luz del fin, al que siempre debemos dirigir nuestros esfuerzos: la

potenciación y el enriquecimiento íntimo de la persona."

"En ambos campos, la Oficina de Educación Iberoamericana puede sernos de inestimable utilidad. A defectos comunes, deben oponerse comunes remedios, y la raíz última de estos comunes remedios, por lo que respecta a los problemas que en este Congreso nos han ocupado, acaso esté en un cambio de mentalidad. A la mentalidad legislativa, acostumbrada a sestar sobre la letra de la ley y a disfrazar la letra de espíritu, debemos oponer una mentalidad a la vez espiritual y positiva. Una mentalidad que enfoque la realidad crudamente y que a la par sepa no doblegarse a sus aparentes exigencias, sino tomarlas como piedra estribera en la que afianzar duramente el pie para cabalgar hacia la realización de un ideal común. Esta mentalidad espiritual y positiva, correctora a la vez de idealismos sin realidad y de realidades sin ideal, apunta ya como una hoguera nueva en nuestros Congresos y en nuestra actividad colectiva."

"Pidamos a Dios que nos dé fuerzas para avivar y nutrir de realidad sus llamas, para dejar en ellas, si fuera preciso, la leña de nuestras propias vidas."

CONCLUSIÓN.

Este III Congreso Iberoamericano de Educación tiene, como queda reflejado en estas líneas, un doble significado y una doble trascendencia: de un lado, es el coronamiento de una etapa y el inicio de la siguiente, en la labor de la Oficina de Educación Iberoamericana; de otro lado, un paso más en la colaboración, en el orden educativo, entre los países de habla española y portuguesa.

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ

inf. extranjera

La semana escolar de cinco días en Alemania Occidental *

Para los lectores españoles, aficionados a los debates e inquietudes que suscita a diario la reforma educativa en todos sus niveles, esta noticia del estudio en la Alemania Federal de una posible implantación de la asistencia escolar semanal de cinco días

* En la redacción del presente trabajo se ha utilizado documentación de las siguientes revistas y periódicos alemanes: *Der Tagesspiegel* (Berlín), *Christ und Welt* (Stuttgart), *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y *Frankfurter Rundschau* (Frankfort), *Industriekurier* (Düsseldorf), *Rhein-Neckar-Zeitung* (Heidelberg) y *Süddeutsche Zeitung* (Munich).

no puede causarle sorpresa. La escuela, con todas sus irradiaciones de muy diverso cariz, se halla profundamente inserta en el complejo mecanismo social, y por ser una de sus ruedas más delicadas y transferentes, está obligada a transmitir sensiblemente cuantos cambios sustanciales se verifiquen en el conjunto de la sociedad de nuestros días. En los tiempos que corremos, son muchos los países más adelantados y progresivos que han implantado en su máquina laboral principio de los cinco días semanales, con lo que se va unificando el sistema británico de un *week-end* de sábado y domingo que, si es habitual en las islas británicas y en algún país muy nórdico como Suecia, constituye reciente conquista de los estamentos laborales en otros países del Occidente europeo, con grandes capacidades industriales y comerciales. Este es el caso de la Alemania Federal, en cuyo sistema de trabajo rige ya desde hace algún tiempo el régimen de las cinco jornadas semanales de trabajo, acomodándose rápidamente el ritmo de la nación a este nuevo despliegue de las operaciones profesionales.

No puede extrañar, pues, que el problema de la jornada escolar de cinco días a la semana sitúe sus raíces últimas y principalísimas en un problema social; problema originado por el desequilibrio provocado por el ritmo semanal de cinco días de los adultos, y el ritmo habitual de seis días para los estudiantes germanos. Profesionales como los insertos en el cuerpo docente han de encontrarse hoy forzosamente en pleno equívoco—prescindiendo de ideas propias sobre la cuestión, que les atañe muy de cerca—; al encontrarse frente al dilema de tomar partido por las ventajas laborales y sus obligaciones docentes.

Y sin embargo, el *week-end* escolar no constituye novedad alguna. Los ingleses, muy apegados a costumbres y tradición, hace tiempo que dieron con la fórmula exacta para solucionar el conflicto social planteado, según aciertos que más tarde detallaremos. Queda por saber si la experiencia británica y en un sentido más irisado y libérrimo, la de los Estados Unidos, podrá aplicarse eficazmente a las necesidades actuales por que atraviesan las autoridades educativas del Gobierno de Bonn y sus *Länder*, enfrentados con un desfase social que puede provocar trastornos en el acreditado equilibrio nacional.

LA NOTICIA LLEGA DE HAMBURGO.

Paralelamente a las discusiones nacidas en el seno de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación de los diversos *Länder*, se han suscitado controversias entre las jerarquías educativas regionales sobre la necesidad de adoptar medidas en relación con el avance continuo registrado por la semana de cinco días laborales en el campo económico. Estos criterios se apoyan en experiencias foráneas; en especial, en países del septentrión y del occidente europeos; pero sobre todo y más directamente, en los contactos ininterrumpidos de las jerarquías educativas con los representantes gremiales del Profesorado, de la *Elternschaft* o Asociación equivalente a nuestros Padres de Familia, si bien con una intervención más técnica y responsabilizada que la que nos tiene acostumbrados en España. Estos cambios de impresiones se enriquecen—es natural—con la contribución de miembros responsables del aparato económico-administrativo y de las organizaciones y sindicatos competentes.

Digamos, no obstante, que por el momento no existen planes concretos por parte del elemento oficial; pero es opinión generalizada que en un espacio de tiempo previsible podrán tomarse las medidas indispensables para establecer próximamente y por vía experimental la semana escolar de cinco días en una *Schule* hamburguesa. Todavía se duda de la conveniencia de acompañar este experimento con una escolaridad de *full time* o asistencia de día entero a la escuela, pues de este modo, y al aumentar el número diario de horas de clase, se neutralizaría así el déficit de asistencia provocado por la reducción semanal. Parece ser que extensos círculos de profesores y padres de familia alemanes están dispuestos a cooperar activamente en la realización de la nueva

idea, auxiliándose para ello en la acumulación de las necesarias experiencias prácticas. En nuestra opinión, el problema planteado educativa y socialmente a los alemanes federados reviste caracteres de gran complejidad y peligro tanto para la estructuración de los planes de estudios como para la formación del profesorado futuro y, particularmente, para las familias de los niños en edad escolar. De ahí que las jerarquías educacionales alemanas se muestren sumamente cautelosas, revelando con su actual prudencia las posibles complicaciones que una innovación mal planeada pudiera acarrear a la equilibrada organización escolar germana. Por otra parte, las presiones de quienes aspiran a mantenerse sin retrasos nocivos a la orteguiana "altura de los tiempos", no quieren dejar crecer el desequilibrio social creado por la nueva jornada laboral. De ahí que en esta evolución educativa apuntemos la presencia de elementos pujantes que no sólo son de origen pedagógico o más ampliamente cultural, sino que brota de venas político-sociales potenciables fecundamente en el campo de la pedagogía.

LA SOLUCIÓN DE LA EXPERIENCIA INGLESA.

Quizá sea interesante contrastar la situación alemana con los resultados de la experiencia inglesa. Desde hace varios años, todas las *Public Schools* han adoptado el sistema del *week-end* escolar prolongado, con igual beneficio del mismo por parte del profesor y del alumno. No obstante, es preciso señalar el hecho de la existencia de enseñanza sabática en la mayor parte de los *Colleges* o internados privados, si bien crece de continuo el número de estos institutos docentes que se van acogiendo a las ventajas del fin de semana. Pero en una residencia los problemas que se le plantean son radicalmente distintos a los de una Escuela diurna. Pero también la cuestión alcanza a los internados, sobre todo si se trata de niños, no de adolescentes, sobre la conveniencia de que fueran o no confiados a la escuela durante el fin de semana. Tras numerosos experimentos, se ha llegado a la conclusión de concentrar en el sábado toda clase de deportes, y junto a ellos el cumplimiento de castigos y medidas disciplinarias del tipo de la retención colegial, etc. En un internado inglés, existe siempre un profesor que ejerce nominalmente la inspección semanal, si bien esta función inspectora es delegada en los escolares de confianza miembros de la administración escolar autónoma, únicos responsables del programa previsto de actividades, descanso, etc. El sentido de la responsabilidad en los escolares ingleses es lo suficientemente elevado como para que no se produzca exceso alguno.

Pero la cuestión, para los padres alemanes, comienza en la diferencia entre el sistema educativo inglés y el propio. El niño inglés es educado desde el *Kindergarten* en la mayor independencia posible, en contraste con la sujeción que se ejerce en Alemania sobre él. Porque el centro de gravedad de la educación británica—lo mismo en la *Public School* que en el Internado—se localiza en la Escuela, y no en

el *Elternhaus* u hogar paterno, según acontece en Alemania. El padre inglés confía sus hijos a la escuela, porque en ella deposita una confianza ilimitada en sus criterios, métodos y aquilatadas tradiciones. Muy recientemente señaló el Duque de Edimburgo, que el profesor es mucho más que mero transmisor de saberes, porque "hace ya mucho tiempo que se ha convertido en *representante* de los padres". Sería, pues, difícil dar con un niño inglés que no supiera emplear su tiempo, como pudiera ocurrir, según algunos padres alemanes, con el niño germano durante los dos largos días del fin de semana.

Queda por señalar la utilización adecuada del campo de deportes, para evitar cualquier aburrimiento infantil. En realidad, en Inglaterra se da la misma carencia de instalaciones deportivas que la que hoy padece Alemania; sólo que con una diferencia esencial: mientras el adolescente inglés está inscrito en la escuela, toda su actividad deportiva, sea la que fuere, la practica sin excepción *en y para* su Escuela, ya que la mayoría de las sociedades deportivas inglesas carecen de secciones juveniles o infantiles.

Pero la clave de la solución inglesa de los cinco días semanales de escuela consiste en que todas las relaciones entre Ministerio y Escuela se efectúan con la colaboración de profesores y alumnos. Por de pronto, la Escuela goza en Inglaterra de la máxima independencia posible. El Ministerio de Educación ejerce solamente el derecho a la inspección sobre las *escuelas públicas*; los *colleges* privados están libres de toda injerencia estatal. No existen órdenes o disposiciones de la superioridad, sino en algunos casos leve crítica o insinuaciones sugerentes. En principio, cada escuela organiza independientemente su semana de trabajo, decidiendo las actividades del sábado, tanto como jornada escolar de trabajo, como dedicada a actividades extraescolares o libre en absoluto. Con todo ello, se ha robustecido sustancialmente el sentido de responsabilidad del profesorado y de los directores de estos centros docentes; pues no se trata de funcionarios, sino que disfrutan de contrato privado. Así cabe que un director pueda decidir, bajo su responsabilidad, la vacación del sábado, sin que por ello mermen los honorarios del cuerpo docente.

Esta situación inglesa se favorece aún más por la circunstancia nada despreciable de la desaparición del *studium generale* en la mayoría de las escuelas; la cultura de carácter general ha dado paso hace tiempo a la especialización. Estos estudios favorecen iniciativas escolares en laboratorios y bibliotecas. Y así puede observarse cómo en las horas del sábado sus salas suelen estar muy concurridas, favoreciendo así la llamada "independencia investigadora" del colegial. También es digno de considerar el horario de la jornada escolar inglesa: la labor no se inicia nunca antes de las nueve de la mañana, pero nunca termina antes de las cuatro de la tarde, en régimen medio-pensionista, tanto en Escuela diurna como en *College*. La Escuela se convierte para el niño en una mezcla de *hogar* y de *club*, con lo cual se favorece, sin conmociones, el paso a la semana escolar de cinco días (3).

LA SITUACIÓN EN ALEMANIA.

Pero Alemania se encuentra en la difícil situación de contemplar cómo crecen las materias de estudio en la escuela y, sin embargo, el ritmo general de trabajo permanece invariable (semana escolar de seis días) o bien se hace más breve (cinco días). Pronto se ha extendido el interés suscitado por la cuestión, no sólo a las revistas profesionales, sino también —como ya es fenómeno habitual en Alemania, y que quisiéramos contemplar en nuestros rotativos— a la prensa diaria. Para el Prof. Dr. Gläss, Consejero Municipal de Educación de la Ciudad de Frankfurt, "sólo hay una solución: la prolongación de la escolaridad". Hoy en día la *Volksschule* cuenta con un período escolar de ocho años (cuatro de *Grundschule* y otros cuatro de *Oberstufe*: grados elemental y superior de la escuela primaria, respectivamente). Sin embargo, son varios los *Länder* que ya disponen oficialmente del noveno año de *escuela obligatoria*. Pues bien: para contrarrestar el nuevo acortamiento del tiempo escolar, el Dr. Gläss preconiza la escolaridad de diez años, esto es, una primaria obligatoria que se iniciaría a los cinco años de edad y terminaría a los quince, para aquellos alumnos que no proseguirían sus estudios por los diversificados senderos de la *Mittelschule*, *Realschule*, *höhere Schule*, etc. Pero con ello sólo se solucionaría en parte el problema, ya que está aprobado hoy día la prolongación de la escolaridad precisamente para las escuelas medias (*Mittel- y höhere Schulen*), con todo lo cual, la edad de ingreso de un estudiante en los niveles superiores de la educación se retrasaría excesivamente, gravando de manera insoportable los presupuestos educativos.

La semana de cinco días es simplemente el umbral de una serie de progresivos cambios estructurales de la enseñanza alemana. Se trata de conseguir un objetivo, hoy en el proscenio de la actualidad en los planes de la reforma de los países escandinavos, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos: la Escuela-Hogar diurna, en régimen de mediopensionado, donde los niños viven la jornada escolar desde la mañana hasta la mitad de la tarde. Con ello, la *Schule* alemana, aparte las dificultades técnicas, ha de cargar con nuevos cometidos. Se trata de una nueva vida escolar, con todas sus implicaciones: problemas económicos, de formación del profesorado, edificios escolares; cocinas y comedores; salas de estar y de recreo... Y así es cómo se elevan muchas voces contrarias a la instauración de la jornada de cinco días. El profesorado cuenta con elementos disconformes con la idea. Mientras que en el campo de la economía apenas se dan empleados y trabajadores insolidarios con el plan de la jornada laboral de cinco días, entre los *Lehrer* alemanes abundan las protestas. Hará poco, la Asociación Alemana de Filólogos (*Deutscher Philologenverband*) declaró, por boca de su presidente, Dr. Monje, en su Asamblea de Fulda, que "los filólogos no nos hallamos sustancialmente contra la semana de cinco días, pero es preciso que al implantarla *no descienda el nivel de la escuela*". Y agrega un comentarista: "Con otras palabras; el Dr. Monje y sus colegas se muestran contrarios." "Es grotesco

meterse en tales reformas—escribe un profesor de Escuela Superior Media de Francfort—cuando se ha avanzado tan poco en la enseñanza para reintegrarla a su perdido estado de florecimiento. Mientras se sienten más de 50 alumnos en la clase "Cuarta" y los profesores trabajen 60 y más horas semanales, valdría más que las jerarquías educativas se esforzaran previamente en poner remedio a estos males más graves."

Pero también se dan razones prácticas entre el profesorado disconforme. Se teme por la pérdida del tan acrisolado "ideal formativo", y que la nivelación material de la *Oberstufe* (grado superior primario) conlleve a una mejoría práctica. Otros se quejan de la imposibilidad de trabajar en calma o de tener propios pensamientos, absorbidos como están por una monótona y continuada labor de clases y grupos de trabajo. Además, la Escuela-Hogar suplanta completamente la función hogareña de la familia dando cómodo pábulo a los padres para confiar al hijo a la escuela, mientras ambos cónyuges quedan "libres" para el trabajo y la procura de ingresos. Se le confiere gratuitamente a la escuela una influencia educativa que no se compadece ya con su cometido de centro de enseñanza y de formación. Y aún se corre el peligro de degradar la familia a la categoría de posada nocturna, al retenerse al niño hasta bien entrada la tarde, en la escuela.

Por el contrario, los partidarios de la reforma y, naturalmente, los círculos oficiales, hablan del "egoísmo del catedrático" y de la resistencia que siempre encuentra toda innovación, ya que el profesorado ha de enfrentarse con una renovación de sus métodos y funciones pedagógicas, si quiere adaptarse al nuevo sistema. Se afirma que debe dejarse transcurrir algún tiempo para que el espíritu de la reforma penetre en las conciencias, solucionándose entre tanto el déficit numérico de profesorado. También se ha pensado en neutralizar los supuestos peligros a que se sometería la vida familiar. "Si ambos cónyuges quieren y tienen que trabajar para aportar más ingresos—opina el Jefe de Prensa ministerial de Hesse, Dr. Bobke—, es cosa que no podríamos evitar incluso con el viejo sistema escolar. Y así lo atestiguan los millones de *Schlüsselkinder* ("niños bajo llave" encerrados solos por sus padres, en casa)." Es lógico que la reforma altere la vida familiar; pero está prevista una especie de club vespertino donde podrán reunirse padres e hijos a la terminación de sus respectivos y sincrónicos trabajos. Y, lo que es más importante para nosotros, "el fin de semana de dos días ejercerá una influencia más saludable sobre la vida comunitaria familiar que las dos horas cotidianas libres a lo largo de la semana". Para el doctor Bobke, el problema económico es el único obstáculo capital con que tropieza la reforma.

LOS PADRES TAMBIÉN CUENTAN.

Recuerdo que, con ocasión de la propaganda alemana de la jornada laboral de cinco días, se difundieron en Stuttgart unos pasquines en los que se exhibía un niño enarbolando esta pancarta: "Papá

me pertenece el sábado". Toda la propaganda, centrada hoy sobre la campaña de las cinco jornadas semanales de escuela, podría expresarse en un nuevo pasquín que se difundiría por las escuelas: "Mi hijo me pertenece el sábado", y un padre sosteniendo el cartel. La importancia del problema social, con el desfase producido entre el ritmo laboral de padres e hijos: economía y escuela, debe dejar paso en primacía al problema escolar. ¿Puede la escuela limitar su trabajo a los cinco días semanales? Para nosotros, la cuestión aborda tres órdenes de problemas: 1) ¿Puede reducirse en un sexto el volumen de la formación y del saber en las escuelas?; 2) ¿Beneficiará a los niños la prolongación del fin de semana?, y 3) ¿Dónde se encuentran mejor los niños en edad escolar durante el sábado: en casa o en la escuela?

1) *¿Disminuirá el nivel escolar?*—Son muchos los que se inquietan ante un posible descenso del ya bajo nivel formativo y de conocimientos de los escolares alemanes. Otros consideran que las horas de trabajo perdidas cada sábado libre no pueden recuperarse a lo largo de los cinco días restantes de la semana escolar. Pero también hay quien sospecha que para ello habría que introducir cambios adecuados en los sistemas y planes de estudios, métodos, programas, medios de enseñanza, etc. Nada podrá hacerse con el actual programa de asignaturas; y mucho menos, con el vigente método de enseñanza de cada disciplina. No son los planes de enseñanza los que requieren reforma, sino su adopción a la nueva coyuntura educativa y social. Por ello, más de un avisado educador ha propuesto la llamada a la colaboración entre pedagogos y especialistas de la racionalización. Las controversias continúan; pero no cabe duda de que se llegará pronto a la solución. Las escuelas experimentales pueden dar con ella.

2) *¿Beneficia al niño la larga interrupción de dos días?*—Se sospecha que puede producir disturbios en el ritmo de aprendizaje del niño. Pero también existen las vacaciones clásicas (verano, pascuas), y éstas pueden o no perjudicar, según se las emplee. Por otra parte, existe la ley fundamental de la Pedagogía según la cual deben corresponderse los ritmos de trabajo y de descanso. Pero lo cierto es que la escuela con vacaciones largas que perjudiquen a sus alumnos será igualmente perjudicial en el caso del fin de semana.

3) *¿Dónde se encuentran mejor los niños?*—Depende también de la dedicación de los padres a ellos durante el sábado. No cabe duda que la escuela ya no es sólo el aula de trabajo. Existen salas de recreo, espectáculos, concursos, competiciones, radio y televisión... Pero siempre quedará en pie la necesidad y la conveniencia fructífera de un trato prolongado de padres e hijos, aunque aquéllos hayan de sacrificar sus programas de TV "no aptos para menores" o alterar sus costumbres adultas sin preocupaciones pedagógicas.

La escuela del sábado libre será indefectible consecuencia necesaria de la jornada laboral de cinco días semanales. Para ello los alemanes comienzan a pensar en una reforma radical de su enseñanza, y en una reforma no de este o de aquel Estado fe-

deral, sino de todos los *Länder* de la nación. ¿Se prolongará la escolaridad? ¿Se establecerá la jornada de mediopensionismo en las futuras Escuelas-Hogar diurnas? Los resultados de las experiencias

puestas ya en marcha nos brindarán un ejemplo cuyo estudio puede ser fecundo para nuestra educación.

ENRIQUE CASAMAYOR

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

La aparición del Catecismo Único Nacional ha suscitado elogiosos comentarios que revelan la profundidad de esta urgencia universalmente sentida. En la revista "Atenas" encontramos un artículo en el que se lamenta la inexistencia del Catecismo Universal, que sería el más deseable, y se comenta la aparición del Nacional de Primer Grado, que precede a los otros de Grados superiores: elemental, perfeccionamiento, iniciación profesional. El autor prevé un período de experimentación, antes de ser definitivo, y aconseja que se preparen todas las modificaciones que, en rigor y conciencia, parezcan convenientes (a continuación cita algunos ejemplos de correcciones que parecen al autor oportunas) y que se comuniquen a la Comisión Episcopal encargada de su definitiva redacción. Respecto de las ilustraciones, opina que "son, sí, muy modernas", pero algunas de ellas casi parecen caricaturas y no excitan a la devoción (así nos parece a los "viejos")... Un catecismo debe guardar proporción con las cosas que trata, y tener belleza accesible a todos" (1).

El sacerdote y catedrático de la Universidad de Salamanca, Lamberto Echevarría, publica en "Incunable" un largo comentario sobre este mismo tema, en el que se relata la historia de la confección de este Primer Grado del Catecismo Nacional y se comentan las correcciones que, como fruto maduro de tareas colectivas, han visto la luz en la nueva edición realizada por la Editorial Católica (2).

El gran interés social que presenta la formación de los maestros españoles es puesto de relieve en un breve comentario del diario "Pueblo", que se expresa así: "El punto clave de la atención social debería estar, por consiguiente, centrado en las instituciones dedicadas a la formación de los distintos tipos de maestros. En nuestra patria sólo los docentes de Primera Enseñanza se forman ex profeso para su función, en unos centros llamados Escuelas de Magisterio. Los profesores de los demás grados carecen de otra formación que la alcanzada en sus específicos estudios profesionales, formación, por tanto, no orientada hacia la enseñanza. Los docentes de Institutos de Enseñanza Media, Laboral, Escuelas de Magisterio, Universidades, Escuelas de Comercio, etc., carecen de preparación pedagógica y han de alcanzarse por su propio interés y personales medios. En Madrid se ensaya, por el Ministerio de Educación Nacional, una formación del profesorado de la Enseñanza Media y Laboral, que suponemos habrá de extenderse en su día, con carácter obligatorio, a cuantos piensen dedicarse a la enseñanza" (3).

(1) Rodolfo Fierro Torres: *El catecismo único nacional*, en "Atenas" (Madrid, octubre de 1957).

(2) Lamberto Echevarría: *Se ha publicado el Primer Grado del Catecismo Nacional Español*, en "Incunable" (Salamanca, octubre de 1957).

(3) Editorial, en "Pueblo" (Madrid, 14-X-57).

COMISARIA DE EXTENSION CULTURAL

Raras veces faltó en la prensa nacional algún comentario sobre los problemas del analfabetismo en nuestra Patria o fuera de sus fronteras. Un artículo aparecido en "El Comercio", de Gijón, informa con datos concretos y estadísticas del estado del analfabetismo en Hispanoamérica, donde las cifras de gente que no conoce las letras son muy elevadas, excepto en algunos países, como Argentina y Uruguay, que sólo tienen un índice de analfabetismo del 13 por 100 (4).

El editorial de un periódico gaditano cree que el problema del analfabetismo consiste primordialmente en la creación de escuelas, y así pone de relieve las importantes y "honradas declaraciones hechas, en el XV Curso de Verano de la Universidad de la Rábida, por el Director General de Enseñanza Primaria" (5). Una breve noticia sobre las declaraciones hechas por el Director General de la UNESCO sobre el analfabetismo nos informa de que probablemente el número total de analfabetos en el mundo aumentará considerablemente en el futuro. "Calcula que solamente una tercera parte de la población del mundo es capaz de leer un periódico y comprenderlo" (6). Y comentando declaraciones semejantes hechas por el mismo Director de la UNESCO en París, el cronista en aquella ciudad, Marcel Prendast, la califica de dramática estadística y repite las palabras de Evans, según las cuales "el analfabetismo es uno de los problemas más graves que se plantea a las personas interesadas por la paz mundial" (7). Por último, sobre este mismo tema versa el comentario de "Pueblo", que, razonando con cifras, llega a esta confortadora deducción final: "El analfabetismo de la España surgida en 1939 es sólo del 16 por 100, frente al 22,7 por 100 correspondiente a quienes pasaron —en este caso debieron pasar— por escuelas primarias antes de dicho año" (8).

La inauguración del curso escolar 1957-58 en la Estación-Escuela Nacional del Frente de Juventudes, Radio Juventud de España, ha suscitado el artículo en que, mediante un interesante diálogo con el director de dicha emisora se informa de las características de este sistema de enseñanza netamente español y que está reconocido internacionalmente como el más completo y perfecto que existe: "Para llenar el hueco existente en España, que carece de toda clase de centros especializados para formar profesionales de la radio, el Frente de Juventudes organizó su sistema de enseñanza netamente español, combinado de teoría y práctica" (9).

La preocupación del Ayuntamiento madrileño por la enseñanza es comentada en una crónica de Madrid aparecida en Barcelona, en la que se da cuenta de la inauguración del primer Instituto Municipal de Educación, para niños superdotados y subdotados, de la iniciación de emisiones de radio relacionadas con temas pedagógicos

(4) Ramiro Fernández Andrade: *Uruguay, el país donde se leen más periódicos de toda Hispanoamérica*, en "El Comercio" (Gijón, 8-X-57).

(5) Editorial: *Analfabetismo*, en "Ayer" (Jerez de la Frontera, 8-X-57).

(6) *Es probable que aumente el analfabetismo mundial*, en "A B C" (Madrid, 10-X-57).

(7) Marcel Prendast: *El grave problema del analfabetismo*, en "La Voz de Asturias" (Oviedo, 16-X-57).

(8) Editorial, en "Pueblo" (Madrid, 8-X-57).

(9) Ignacio H. de la Mota: *La Universidad de la radio abre sus puertas*, en "Pueblo" (Madrid, 16-X-57).